

III Certamen de Microrrelatos “Javier Tomeo”

Con el fin de promover la creatividad literaria y abordar la reflexión sobre el compromiso de la literatura con la realidad social, la **Asociación Literaria Poiesis y Compromiso y Cultura** convocan el **III Certamen de Microrrelatos “Javier Tomeo”** que se regirá por las siguientes

BASES:

1º Podrán participar en el concurso todos aquellos autores que presenten sus obras en lengua castellana. Las obras deberán ser inéditas y originales, no deben haber sido premiadas anteriormente ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos o premios.

2º: El tema será libre. Los trabajos se presentarán exclusivamente a través de correo electrónico y serán remitidos a la siguiente dirección: **asociacionpoiesis@gmail.com**. Cada autor puede como máximo presentar **un** texto al mes. Cada texto deberá ser remitido en un correo electrónico individual en el que se hará constar en el “Asunto” la leyenda **III Certamen de Microrrelatos “Javier Tomeo”**. El microrrelato deberá figurar en el cuerpo del mensaje, y al pie de éste se hará constar nombre y dos apellidos, DNI, dirección electrónica y teléfono del participante. Los menores de 18 años deberán acompañar copia escaneada del DNI.

3º: Las obras tendrán una extensión máxima de **350 palabras**, incluido el título.

4º: La recepción de los trabajos comenzará a partir de la publicación de las siguientes Bases. El plazo de admisión de trabajos finalizará el día 2 de mayo de 2017. El jurado estará compuesto por escritores de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 16 de mayo de 2017 mediante las redes sociales y a través de correo electrónico.

5º: Se valorará la creatividad, la originalidad, la calidad literaria y el contenido del relato, ajustado al objetivo de esta convocatoria. Los organizadores del certamen se reservan el derecho a rechazar aquellos textos que atenten contra la protección de la infancia, la intimidad y el honor de terceros o induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuación delictiva, denigratoria y/o violenta en cualquiera de sus formas. También serán rechazadas las obras que presenten faltas de ortografía.

6º: El **III Certamen de Microrrelatos “Javier Tomeo”** tendrá, en esta edición, cuatro modalidades: **A- Modalidad General:** autores mayores de edad. **B- Modalidad Juvenil:** autores nacidos entre 1999 y 2004. **C- Modalidad Infantil:** autores nacidos en 2005 y años siguientes. **D- Modalidad Comarcal:** autores mayores de edad y nacidos o residentes en la Comarca del Bajo Aragón Histórico (comarcas administrativas de *Bajo Aragón, Matarraña, Maestrazgo, Bajo Aragón-Caspe, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín, Cuencas Mineras*).

7º: De entre todos los microrrelatos presentados se seleccionarán, cada mes, los dos mejores en cada categoría, que serán publicados en **Compromiso y Cultura**. El Jurado seleccionará, entre los finalistas, un ganador por cada categoría, cuyos premios serán:

Primer premio Categoría General: 150 euros en metálico y diploma.

Primer premio Categoría Juvenil: 75 euros en metálico y diploma.

Primer premio Categoría Infantil: 75 euros en metálico y diploma.

Primer premio Categoría Comarcal: 75 euros en metálico y diploma.

(Los premios en metálico estarán sujetos a la retención impositiva que señale la ley).

8º: La entrega de los premios tendrá lugar el sábado 3 de junio de 2017 a las 20hs. en el **Teatro Municipal de Alcañiz**, (Teruel) coincidiendo con la celebración del Ciclo Poesía y Música organizado por la **Asociación Literaria Poiesis**.

9º La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.